

lunes 5 de octubre de 2020

Diputación y el Colegio de Farmacéuticos ponen en marcha una campaña para concienciar sobre la vacunación de la gripe

A través de las farmacias y los medios de comunicación se informará de la importancia de la vacuna, que se adelanta 15 días para los grupos de riesgo



[Descargar imagen](#)

La Diputación Provincial y el Colegio de Farmacéuticos de Huelva han puesto en marcha una campaña de información y concienciación para la vacunación de la gripe entre los grupos de riesgos de la población onubense. El objetivo es que, siguiendo el procedimiento establecido por las autoridades sanitarias, esta población acuda a sus centros médicos para solicitar la vacuna.

En las actuales circunstancias de pandemia, la campaña de vacunación de la gripe de 2020-2021 coincide con un momento de

presión sobre el sistema público, razón por la que se va adelantar quince días, como medida profiláctica y paliativa. Las vacunaciones se iniciarán de forma masiva a la población de más riesgo -la población de mayores de 65 años- a partir del día 15 de octubre.

El presidente de la Diputación, Ignacio Caraballo y el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Jorge Juan García, han presentado esta iniciativa, que cuenta con el asesoramiento de Antonio Núñez, investigador y experto en inmunología. Según Caraballo, en esta campaña de concienciación "nos hemos aliado con el Colegio de Farmacéuticos para hacer llegar este mensaje a todos los municipios de la provincia de Huelva y a todas las personas que deben vacunarse".

La campaña tendrá como eje clave las farmacias de toda la provincia de Huelva, "que están en todo el territorio, forman una parte esencial del sistema sanitario y conocen a sus usuarios y sus necesidades", donde se distribuirán carteles y folletos informativos. Asimismo se realizará una campaña publicitaria de difusión en varios soportes en prensa digital y papel, radio, TV y redes sociales.

El experto inmunólogo Antonio Núñez ha sido claro en los motivos que hacen más necesaria que nunca esta vacunación. En primer lugar para proteger la salud de las personas de riesgo. Habitualmente, solo se vacunan de la gripe en torno al 50 por ciento de las personas que deberían hacerlo (mayores de 65 años, embarazadas,

enfermedades crónicas) y, con ese porcentaje, conseguimos salvar entre tres mil y cuatro mil vidas cada año". Otro dato: hace dos años, el virus de la gripe fue especialmente letal y más de 15.000 personas murieron en España por esta enfermedad.

El colapso del sistema sanitario es, a juicio de Núñez, otra razón fundamental para vacunarse. "Si este año, en la primera oleada de la covid se colapsó el sistema sanitario sin gripe, imaginad lo que puede pasar ahora que se une la covid con la gripe: hay un problema de gestión de recursos sanitarios descomunal".

El experto en inmunología añade otro aspecto a tener en cuenta a favor de la vacunación. "La gripe produce una bajada de defensas muy importante" y una persona con una bajada de defensas está más susceptible y vulnerable a que si contrae la covid o cualquier otra enfermedad sea de una manera más grave.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Huelva, Jorge Juan García, ha señalado que se trata de una iniciativa "de mucho valor, ya que en este momento en el que nos encontramos todas las sinergias son pocas". Según ha señalado, las farmacias "tienen una posición muy buena por su capilaridad en territorio" -todos los municipios de la provincia de Huelva menos Cumbres de Enmedio tienen al menos una farmacia-.

García ha asegurado que el Colegio colabora con esta campaña "por su posición estratégica y por la obligación moral" y ha detallado la labor asistencial, social y digital que el Colegio de Farmacéuticos viene desarrollando en toda la provincia desde el inicio de la pandemia, apoyando al sistema sanitario. Entre ellas, ha acercado las dispensaciones del Hospital Juan Ramón Jiménez para evitar desplazamientos a los hospitales; ha garantizado el suministro de medicamentos al principio de la pandemia para frenar que los usuarios hicieran acopio; ha brindado atención domiciliaria a aquellas personas no podía desplazarse y han atendido y resuelto cientos de dudas y de llamadas cuando era difícil por otros canales.

Además "se ha modificado la receta electrónica pública para continuar el tratamiento de los pacientes crónicos, renovación de visados, dispensación de recetas electrónicas privadas y recomendaciones del Consejo General al Ministerio, desde frenar la especulación del precio de las mascarillas hasta soluciones tecnológicas y medidas para la seguridad de los pacientes, como atención a mayores o la mascarilla 19 para víctimas de la violencia de género".